



I.E.S.
EMILIO CANALEJO
OLMEDA

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
ESO-BACHILLERATO



MD850202 Versión 2 FECHA: 24-9-20

Página 1 de 45

MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2021/22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



ÍNDICE

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

3.- CONTENIDOS.

3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.

3.2. Bloques de contenidos.

3.3. Unidades Didácticas.

| Unidades | Evaluación | Sesiones |
|----------|------------|----------|
| | | |

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

4.2. Programación de criterios de evaluación.

Bloque:

| Criterios de Evaluación <i>(Incluir la competencia o competencias asociadas)</i> | Ponderación Criterios de Evaluación (%) | Estándares de aprendizaje | Instrumento o instrumentos de evaluación | Unidades |
|---|---|---------------------------|--|----------|
| | | | | |

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

5.2.- Estrategias Metodológicas

5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

(Aquí se reflejarán los cambios en contenidos y/o temporalización de los mismos, debido a una posible situación de confinamiento y/o cuarentena preventiva)



6.- COMPETENCIAS.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación

8.2. Recuperación y Promoción

8.3. Asignaturas pendientes

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

- .- Programación impartida.**
- .- Horas impartidas.**
- .- Asistencia del alumnado.**
- .- Alumnado aprobado.**

Indicadores de la práctica docente:

- .- Uso de las TIC en el aula.**
- .- Actividades motivadoras.**

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- .- DETECCIÓN.**
- .- ACTUACIONES.**
- .- EVALUACIÓN.**

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

12.- NORMATIVA



1. PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA

Carmen Magdaleno Sánchez (4ºESO C)
Carmen Mª Rot Casado (4ºESOA, 4ºESO B)

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

| Nº | OBJETIVO/CAPACIDAD |
|----|--|
| a) | Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. |
| b) | Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. |
| c) | Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. |
| d) | Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. |
| e) | Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. |
| f) | Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. |
| g) | Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. |
| h) | Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. |



| | |
|----|--|
| | <p>Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p> |
| i) | <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> |
| j) | <p>Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p> |
| k) | <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> |
| l) | <p>Objetivos de la etapa (andaluces)</p> <p>Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:</p> <p>a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.</p> <p>b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.</p> |

OBJETIVOS DE LA MATERIA

Tal y como establece la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, la enseñanza de la lengua extranjera en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

| Nº | OBJETIVOS/CAPACIDADES |
|----|---|
| 1 | <p>Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.</p> |
| 2 | <p>Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.</p> |



| | |
|-----------|---|
| 3 | Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. |
| 4 | Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal. |
| 5 | Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia. |
| 6 | Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación. |
| 7 | Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. |
| 8 | Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo. |
| 9 | Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera. |
| 10 | Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía. |
| 11 | Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender. |
| 12 | Manifiestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera. |
| 13 | Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos y ciudadanas de otros países. |
| 14 | Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera. |

3. CONTENIDOS



3.2. Contenidos por bloques

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes); conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación; lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2021/22

Léxico oral de uso común (recepción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural; y tic.

Patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos.

Estrategias de compensación:

Lingüísticas: modificación de palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, valores, creencias y actitudes, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados y dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2021/22

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico oral de uso común (producción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno: actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tic.

Patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.



Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
 - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico escrito de uso común (recepción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:

Planificación

- Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos en soporte papel y digital.
- Expresión del mensaje con la suficiente claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en los conocimientos previos y obtención del máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2021/22

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos en elaboraciones de textos cotidianos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico escrito de uso común (producción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones.; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Contenidos Lingüísticos-discursivos

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences, tags; Me too; Think/ Hope so).
- Exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adv+adj., (e.g. How very nice!).
- Negación (negative sentences with not, never, no (+ Noun, e.g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither). - Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. What is the book about?), question tags.

Expresión de relaciones lógicas:

conjunción (not only... but also; both ...and), disyunción (or), oposición/ concesión (not...) but; ... though), causa (because (of), due to, as), finalidad (to infinitive; for), comparación (shorter than; less/more frightening/interesting (than); good-better, better and better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest),



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2021/22

resultado (so, so that), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).

Expresión de relaciones temporales (the moment (she left); while).

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple and continuous, present perfect, past perfect), futuro (be going to; present continuous with future meaning, will).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo present simple y past simple/ perfect), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to) posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

Expresión de: la existencia (e. g. There could be), **la entidad:** countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, pronouns (personal/object/interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative),determiners, **la cualidad** (e. g. pretty good, much too expensive).

Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (lots of, plenty of), degree (e.g. absolutely, a (little) bit).

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. from...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from... to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, after that, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month, daily...), simultaneidad (e.g. just when).

Expresión del modo: (Adv. and phrases of manner, e. g. carefully, in a hurry...).

3.3. Unidades didácticas

Grupo 4º ESO A.

| Unidades | Evaluación | Sesiones |
|---|------------|-----------|
| Introductory Unit | 1ª | 11 |
| MODULE 1 ("Game Changers") Section A: "Changing the Land" | 1ª | 5 |
| MODULE 1 ("Game Changers") Section B: "Making History" | 1ª | 5 |
| MODULE 1 ("Game Changers") Section C: "Going the Distance" | 1ª | 5 |
| MODULE 2 ("The Unexpected") Section A: "Surprising Results" | 1ª | 5 |
| MODULE 2 ("The Unexpected") Section B: "Unusual Talents" | 1ª | 6 |
| Revision and extension. Exams and festivities activities. 10/12/2021 | 1ª | 7 (44) |



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2021/22

| | | |
|--|----|------------|
| MODULE 2 ("The Unexpected") Section C: "Not What it Seems" | 2ª | 5 |
| MODULE 3 ("The Way we Live") Section A: "Finding Your Roots" | 2ª | 5 |
| MODULE 3 ("The Way we Live") Section B: "Exploring Customs" | 2ª | 5 |
| MODULE 3 ("The Way we Live") Section C: "Going Global" | 2ª | 5 |
| MODULE 4 ("All in the Mind") Section A: "Perfect Sense" | 2ª | 6 |
| MODULE 4 ("All in the Mind") Section B: "Brain Power" | 2ª | 6 |
| MODULE 4 ("All in the Mind") Section C: "Don't Panic" | 2ª | 5 |
| Revision and extension. Exams and festivities activities. Reader. 18/03/2022 | 2ª | 6 (43) |
| MODULE 5 ("Mother Nature") Section A: "Plant Power" | 3ª | 5 |
| MODULE 5 ("Mother Nature") Section B: "The Animal World" | 3ª | 5 |
| MODULE 5 ("Mother Nature") Section C: "Extreme Weather" | 3ª | 5 |
| MODULE 6 ("Trending Now") Section A: "Dressing Up" | 3ª | 6 |
| MODULE 6 ("Trending Now") Section B: "Going Online" | 3ª | 6 |
| MODULE 6 ("Trending Now") Section C: "Bon Voyage" | 3ª | 7 |
| Revision and extension. Exams and festivities activities. Reader. Resit exams 14/06/2022 | 3ª | 10 (44) |
| TOTAL HORAS: | | 131 |

Grupo 4º ESO B.

| Unidades | Evaluación | Sesiones |
|---|------------|----------|
| Introductory Unit | 1ª | 11 |
| MODULE 1 ("Game Changers") Section A: "Changing the Land" | 1ª | 4 |
| MODULE 1 ("Game Changers") Section B: "Making History" | 1ª | 5 |
| MODULE 1 ("Game Changers") Section C: "Going the Distance" | 1ª | 5 |
| MODULE 2 ("The Unexpected") Section A: "Surprising Results" | 1ª | 5 |



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2021/22

| | | |
|--|----|------------|
| MODULE 2 ("The Unexpected") Section B: "Unusual Talents" | 1ª | 5 |
| Revision and extension. Exams and festivities activities. 10/12/2021 | 1ª | 7 (42) |
| MODULE 2 ("The Unexpected") Section C: "Not What it Seems" | 2ª | 5 |
| MODULE 3 ("The Way we Live") Section A: "Finding Your Roots" | 2ª | 5 |
| MODULE 3 ("The Way we Live") Section B: "Exploring Customs" | 2ª | 5 |
| MODULE 3 ("The Way we Live") Section C: "Going Global" | 2ª | 6 |
| MODULE 4 ("All in the Mind") Section A: "Perfect Sense" | 2ª | 6 |
| MODULE 4 ("All in the Mind") Section B: "Brain Power" | 2ª | 6 |
| MODULE 4 ("All in the Mind") Section C: "Don't Panic" | 2ª | 5 |
| Revision and extension. Exams and festivities activities. Reader. 18/03/2022 | 2ª | 7 (45) |
| MODULE 5 ("Mother Nature") Section A: "Plant Power" | 3ª | 5 |
| MODULE 5 ("Mother Nature") Section B: "The Animal World" | 3ª | 5 |
| MODULE 5 ("Mother Nature") Section C: "Extreme Weather" | 3ª | 5 |
| MODULE 6 ("Trending Now") Section A: "Dressing Up" | 3ª | 6 |
| MODULE 6 ("Trending Now") Section B: "Going Online" | 3ª | 6 |
| MODULE 6 ("Trending Now") Section C: "Bon Voyage" | 3ª | 7 |
| Revision and extension. Exams and festivities activities. Reader. Resit exams 14/06/2022 | 3ª | 10 (44) |
| TOTAL HORAS: | | 131 |

Temporalización del proyecto interdisciplinar: las actividades programadas para el desarrollo de proyectos interdisciplinares están integradas por trimestres con el resto de actividades que se realizan en torno a las cuatro destrezas trabajadas en cada unidad didáctica.

Con respecto al grupo de 4ºC, la temporalización será modificada, adaptándose así, al ritmo de aprendizaje del alumnado y atendiendo a las necesidades del grupo, persiguiendo su mayor aprovechamiento académico. Se prevé que el último módulo, 6, no se imparta, aunque se tratará de realizar un acercamiento al punto gramatical que está programado y una visión general de su vocabulario.



4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

4.2. Programación de criterios de evaluación.

El currículo establece cuatro bloques de contenidos correspondientes a cuatro destrezas lingüísticas, y de la misma manera los criterios de evaluación y **los estándares evaluables se dividen en cuatro grupos**. Según las Orientaciones incluidas para la materia de la Primera Lengua Extranjera en el Real Decreto 1105/2014, se pueden emplear todos y cada uno de los criterios de evaluación del bloque en cuestión cuando evaluamos algún estándar de ese bloque.

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

| Crterios de evaluación | Ponderación Criterios de Evaluación (%) | Estándares de aprendizaje | Instrumentos de evaluación | Módulos en las que se trata cada criterio |
|---|---|--|---|---|
| 4.1.1 Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL / CD | 2% | 4.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional). 4.1. 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros docentes, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles. | - Pruebas de Listening (comprensión oral) | Criterio 1: Módulos: 1, 2, 3, 4, 5, y 6. |
| 4.1.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información | 2% | | - Pruebas de Listening (comprensión oral) | Criterio 2. Módulos: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |



| | | | | |
|--|-----------|---|--|--|
| <p>esencial, los puntos e ideas principales y los detalles relevantes del texto. CCL/CAA</p> <p>4.1.3 Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica, entorno), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional, comportamiento (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, prosémica), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones actitudes, valores). CCL/CSC</p> | <p>2%</p> | <p>4.1.3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4.1.4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> | <p>- Pruebas de Listening (comprensión oral)</p> | <p>Criterio 3. Módulos: 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |
| <p>4.1.4 Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos básicos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información textual (por ejemplo, nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).CCL, CAA</p> | <p>2%</p> | <p>4.1.5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> | <p>- Pruebas de Listening (comprensión oral)</p> | <p>Criterio 4. Módulos: 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |
| <p>4.1.5 Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la</p> | <p>2%</p> | <p>4.1.6. Distingue, con apoyo visual o escrito,</p> | <p>- Pruebas de Listening</p> | <p>Criterio 5. Módulos: 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |



| | | | | |
|---|-------------------------|---|---|---|
| <p>organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (por ejemplo, una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL/CAA/SIEP</p> <p>4.1.6 Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras, expresiones y modismos de uso frecuente. CCL, CAA</p> <p>4.1.7 Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA</p> | <p>2,5%</p> <p>2,5%</p> | <p>las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).</p> <p>4.1.7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p> | <p>(comprensión oral)</p> <p>-Registro de la observación en el aula.</p> <p>-Registro de la observación en el aula.</p> | <p>Criterio 6. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> <p>Criterio 7. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |
|---|-------------------------|---|---|---|

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.



| Crterios de evaluacón | Ponderacón Crterios de Evaluacón (%) | Estándares de aprendizaje | Instrumentos de evaluacón | Unidades en las que se trata cada estándar |
|---|--------------------------------------|--|---------------------------|--|
| <p>4.2.1 Producir textos breves o de longitud media y comprensibles, tanto en conversacón cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia informaci3n, sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de determinadas acciones o planes, y se formulan hipótesis, a pesar de eventuales interrupciones, vacilaciones o titubeos, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, seleccón de expresiones y estructuras y peticiones de repeticón por parte del interlocutor. CCL/CD/SIEP</p> | 2% | <p>4.2.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la informaci3n básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>4.2.2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atenci3n, informaci3n, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamaci3n o una gesti3n formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>4.2.3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia informaci3n y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de</p> | -Speaking Test | Criterio 1. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| <p>4.2.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monol3gicos y dial3gicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresi3n a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la adaptaci3n del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados, la definici3n simple de elementos ante la ausencia de otros más precisos, o comenzando de nuevo con una nueva</p> | 2% | | -Speaking Test | Criterio 2. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |



| | | | | |
|---|--------------|---|---|---|
| <p>estrategia cuando falla la comunicación. CCL/CAA/SIEP</p> <p>4.2.3 Incorporar a la producción de los textos orales monológicos o dialógicos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. CCL/CSC/SIEP</p> | <p>2%</p> | <p>vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> | <p>-Speaking Test</p> | <p>Criterio 3. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |
| <p>4.2.4 Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más comunes para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara y sencilla y coherente con el contexto, ampliarla con ejemplos o resumirla. CCL/SIEP</p> | <p>2%</p> | <p>4.2.4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p> | <p>-Speaking Test</p> | <p>Criterio 4. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |
| <p>4.2.5 Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras,</p> | <p>1.25%</p> | <p></p> | <p>-Registro de la observación en el aula</p> | <p>Criterio 5. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2021/22

| | | | | |
|--|-------|--|---|--|
| <p>sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas de uso habitual, y seleccionar para comunicarse los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros. CCL/CAA</p> | | | | |
| <p>4.2.6 Conocer y utilizar léxico oral de uso común suficiente para comunicar información, relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. CCL, CAA</p> | 1.25% | | - Registro de la observación en el aula | Criterio 6. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| <p>4.2.7 Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones para ayudar a la comprensión si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes. CCL, CAA</p> | 2% | | - Speaking test | Criterio 7. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| <p>4.2.8 Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves</p> | 1,25% | | - Registro de la observación en el aula | Criterio 8. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2021/22

| | | | | |
|--|--------------|--|--|---|
| <p>o de longitud media, manejando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes o en intervenciones más largas. CCL, CAA. 4.2.9 Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios, claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación o ayuda del interlocutor. CCL, CAA</p> | <p>1,25%</p> | | <p>- Registro de la observación en el aula</p> | <p>Criterio 9. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |
|--|--------------|--|--|---|



Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

| Criterios de evaluación | Ponderación Criterios de Evaluación (%) | Estándares de aprendizaje | Instrumentos de evaluación | Unidades en las que se trata cada estándar |
|---|---|--|---|--|
| <p>4.3.1 Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves o de longitud media, y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común, tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL/CMCT/CD</p> | 2.5% | <p>4.3.1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).</p> <p>4.3.2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> | -Registro del trabajo diario en libreta o Classroom | Criterio 1. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| <p>4.3.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL/CAA/SIEP</p> | 5% | | -Reading Test. | Criterio 2. Módulos: 0,1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| <p>4.3.3 Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (hábitat, entorno, estructura socioeconómica),</p> | 5% | <p>4.3.3 Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros on-line blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> | -Reading Test. | Criterio 3. Módulos: 0,1, 2, 3, 4, 5 y 6 |



| | | | | |
|---|-----|--|--------------------------|---|
| <p>relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones, actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario). CCL/CSC</p> | | | | |
| <p>4.3.4 Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre temático y cierre textual), y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). CCL, CCA</p> | 5% | <p>4.3.4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> | -Reading Test | <p>Criterio 4. Módulos: 0,1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |
| <p>4.3.5 Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. Una estructura exclamativa para expresar sorpresa) así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL/CAA/SIEP</p> | 10% | <p>4.3.5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> | UOE test. Grammar | <p>Criterio 5. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |
| <p>4.3.6 Reconocer léxico escrito de uso común</p> | 5% | <p>4.3.6. Entiende información específica de carácter</p> | UOE test. Vocabulary/ | <p>Criterio 6. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |



| | | | | |
|---|-------------|---|--|---|
| <p>relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras, expresiones y modismos que se desconocen. CCL/CEC</p> <p>4.3.7 Reconocer las principales convenciones de formato, ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (por ejemplo, uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA.</p> | <p>2.5%</p> | <p>concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>4.3.7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</p> | <p>Irregular Verbs</p> <p>-Registro del trabajo diario en libreta o Classroom.</p> | <p>Criterio 7. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |
|---|-------------|---|--|---|



Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

| Crterios de evaluacón | | Estándares de aprendizaje | Instrumentos de evaluacón | Unidades en las que se trata cada estándar |
|---|------|---|---------------------------|--|
| 4.4.1 Escribir en papel o en soporte electrónco, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. CCL/CD/SIEP | 2,5% | 4.4.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca). 4.4.2. Escribe su curriculum vitae en formato electrónco, siguiendo, p. e., el modelo Europa. 4.4.3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés. | -Writing Test | Criterio 1. Módulos: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| 4.4.2 Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, o redactando borradores previos. CCL/CAA/SIEP | 2,5% | 4.4.4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juvenil, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. | -Writing Test | Criterio 2. Módulos: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 |
| 4.4.3 Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y | 2,5% | 4.4.5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, | -Writing Test | Criterio 3. Módulos: 1,2,3,4,5 y 6 |



| | | | | |
|--|------|--|------------------------------|---|
| <p>convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. CCL/CSC/SIEP</p> | | <p>ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> | | |
| <p>4.4.4 Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, a fin de organizar la información de manera clara con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación, ampliarla con ejemplos o resumirla. CCL/SIEP</p> | 2,5% | <p>4.4.6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> | -Writing Test | <p>Criterio 4. Módulos: 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |
| <p>4.4.5 Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).CCL/CAA/SIEP</p> | 13% | <p>4.4.7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p> | -UOE (grammar)Final Test | <p>Criterio 5. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |
| <p>4.4.6 Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito de uso común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista</p> | 7% | | -UOE (vocabulary) Final Test | <p>Criterio 6. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |



| | | | | |
|--|-----------|--|---|---|
| <p>breves, simples y directos relativos a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL/CEC</p> <p>4.4.7 Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes (por ejemplo el punto, la coma, (el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), aunque pueda darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats. SMS, WhatsApp, etc.). CCL/CAA/SIEP</p> | <p>5%</p> | | <p>-Registro del trabajo diario en libreta o Classroom.</p> | <p>Criterio 7. Módulos: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p> |
|--|-----------|--|---|---|

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.



Tratamiento de la lectura.

La lectura en el área de inglés no se considera un asunto tangencial, que se aborda de manera puntual en momentos concretos a lo largo del curso académico. Muy al contrario, la lectura (READING) es una de las cuatro destrezas que vertebran todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. Es por esta razón, que en este área en todas y cada una de las unidades didácticas trabajamos de forma intensiva varios textos, prestando especial interés aquellos textos de contenido cultural e interdisciplinar.

El plan lector es uno de los elementos más productivos de trabajo dentro y fuera del aula. De hecho, nuestro Centro está muy comprometido con el fomento de la lectura y la mejora de la CCL, de ahí que se esté trabajando por desarrollar el PLC (Proyecto Lingüístico de Centro). La lectura es fácilmente abordable mediante el trabajo de los textos que aparecen en las diferentes unidades, fragmentos, fotocopias o textos digitalizados, sin olvidarnos de la aportación que se pueden realizar a este plan trabajando letras de canciones y películas en versión original subtitulada. Para fomentar el hábito de la lectura entre nuestro alumnado, trabajaremos las lecturas que encontramos en cada unidad del libro de texto buscando siempre la participación activa en las actividades de clase, el aprecio de la lectura como fuente de placer fomentando una actitud crítica y el desarrollo de la autonomía lectora.

Sería prolijo, poco funcional y engorroso anotar cada una de las páginas del libro en las que aparecen lecturas. Baste decir que todas y cada una de las unidades didácticas de todos y cada uno de los textos de los diferentes niveles y etapas tienen un apartado específico dedicado a la destreza de READING (lectura). Asimismo, en el apartado de WRITING (expresión escrita) también nos encontramos textos que se explotan desde los dos puntos de vista (como expresión, pero también como comprensión escrita, pues ambas destrezas están indisolublemente relacionadas).

Además, realizaremos actividades relacionadas con la lectura con motivo de la celebración de fechas significativas para los países de habla inglesa. Por otro lado, con el alumnado de 4º A y 4º B leeremos el *READER* “**A Convict’s Tale**” y con 4º C “**A Stranger in the Past**” trabajando las actividades que incluyen para garantizar una mejor comprensión. Finalmente, estas lecturas nos servirán como base para la realización de pruebas de lectura comprensiva, “Reading” y como base para presentación de proyectos o pruebas orales, “speaking”

5.2.- Estrategias Metodológicas

Las estrategias metodológicas son la referencia de **cómo enseñar**. En este sentido, la educación se concibe como un proceso constructivo en el que la relación y la actividad que mantienen el profesor y el alumno permiten el **aprendizaje significativo**. Esta concepción permite la funcionalidad del aprendizaje, en la medida en que el alumno pueda utilizar lo aprendido en circunstancias reales, llevándolo a la práctica o utilizándolo para lograr nuevos aprendizajes.

Para lograr el aprendizaje significativo se ha de partir de las siguientes orientaciones:

- Considerar el nivel de desarrollo del alumno y de sus aprendizajes previos.
- Facilitar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumno.
- Suscitar la interacción en el aula y el trabajo colaborativo.
- Posibilitar que los alumnos y alumnas realicen aprendizajes significativos mediante la memorización comprensiva, la reflexión y la adecuada actividad mental.

Uno de los objetivos principales metodológicos es ofrecer a los estudiantes una aproximación gradual a la comunicación real, mediante un sustancioso contenido léxico y gramatical que enfatiza la



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2021/22

producción lingüística real, desarrollando todas las habilidades productivas que harán que el alumno pueda expresarse en inglés de manera completa. Además, se trabajarán materiales de temas socioculturales e interdisciplinarios de manera natural y se presentarán numerosas oportunidades para desarrollar competencias clave primordiales en nuestra materia como son la competencia para aprender a aprender, mediante la reflexión y autocorrección, y el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.

Uso de la pizarra digital.

La pizarra digital interactiva es una herramienta excelente para que los profesores/as mejoren el aprendizaje y la motivación de los alumnos/as. La materia se puede visualizar y explicar de una manera más clara con la tecnología de las pizarras digitales. El uso del sonido, combinado con los efectos visuales, hace que los profesores/as puedan presentar los contenidos del libro de manera más real. Los vídeos, fragmentos de películas y canciones populares se pueden utilizar en cualquier momento durante la clase mediante Internet.

No hay duda de que la tecnología de las pizarras digitales capta la atención de los alumnos/as durante más tiempo y los involucra en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera más activa. El alumno/a debe contestar y participar en clase constantemente, ya que la pizarra digital proporciona información de manera inmediata. Esta herramienta resulta especialmente útil a la hora de comprobar las respuestas de las actividades. Las respuestas se pueden presentar una a una para ofrecer explicaciones detalladas, o bien todas a la vez para corregir los ejercicios de manera más efectiva.

Otra ventaja importante de la pizarra digital es que permite guardar todo el material generado en una clase y recuperarlo después para seguir practicándolo. Se puede acceder a todos los contenidos (textos, listas de vocabulario, actividades de gramática, grabaciones, vídeos de YouTube, aportaciones de los alumnos/as y mucho más) con un solo “clic”.

Nuestro método proporciona una gran variedad de material para trabajar con la pizarra digital, el cual se puede utilizar de maneras diferentes para adecuarse a las necesidades de los alumnos/as en cada momento. A continuación, se explican los componentes interactivos más nuevos de las pizarras digitales:

- **Life Skills videos**, para mejorar las habilidades comunicativas del alumno/a presentando situaciones comunicativas cotidianas. Algunos de los diálogos ofrecen la opción de ver un vídeo extra (Communication video).
- **Culture videos**, para acompañar a los textos culturales y CLIL aportando información adicional adaptada al nivel lingüístico del alumno.
- **Literature videos**, con fragmentos de animación literaria para introducir a los alumnos/as a obras literarias clásicas y despertar su interés por ellas.
- **Slideshows**, para obtener más información sobre el tema del módulo mediante presentaciones de diapositivas basadas en contenidos culturales y de diferentes áreas curriculares. Son una aportación extra interesante para cualquier clase y sirven para ampliar los conocimientos generales de los alumnos/as sobre el mundo que les rodea.
- **Grammar Presentations**, para presentar los contenidos gramaticales visualmente en contextos reales.
- **Vocabulary Presentations**, para presentar y repasar vocabulario, incluyen listas de palabras con audio y su traducción al castellano, que ayudarán a la práctica y la evaluación del aprendizaje léxico y a su escritura correcta.
- **Games**, para el repaso del vocabulario y la gramática a modo grupal con toda la clase.



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2021/22

- **Extra Practice**, al final de cada módulo, para ayudar a repasar la gramática y el vocabulario presentado en el *Student's Book*.
- **Quick Test**, para evaluar a los alumnos/as de forma rápida y sencilla al final de las secciones de cada módulo.

Otros recursos tecnológicos

Por otro lado, el recurso *Interactive Student* incluye diferentes herramientas para ayudar al aprendizaje de los estudiantes: *Flipped Classroom* proporciona a los alumnos/as la oportunidad de preparar las actividades de vocabulario y gramática antes de asistir a clase. *Wordlist and Activities* se centra en la adquisición de vocabulario, la comprensión y la ortografía. Incluye listas de palabras con audio y su traducción al castellano, así como distintas actividades para practicar el vocabulario.

Extra Practice cuenta con ejercicios autocorregibles para practicar el vocabulario y la gramática estudiados en el módulo. *Dialogue Builders* ofrece multitud de actividades para practicar lenguaje funcional. *Techno Help* proporciona ayuda y recursos para hacer los proyectos *online* del *Student's Book*. *Life Skills, Culture and Literature Videos* permiten a los alumnos/as acceder a los vídeos para que puedan verlos en casa.

Se puede acceder a la función *Interactive Student* desde el enlace: www.burlingtonbooks.es/IS

La función *Inteactive* ofrece herramientas adicionales para que los alumnos/as las usen desde casa. Las herramientas de la función *Interactive* son:

- **Flipped Classroom**: permite a los alumnos/as preparar el contenido de vocabulario y gramática antes de ir a clase.
- **Wordlists and Activities**:
- **Dialogue Builders**: práctica del lenguaje funcional mediante diálogos.
- **Extra Practice**: ejercicios autocorregibles para que los alumnos/as practiquen y repasen el vocabulario y la gramática del módulo.
- **Techno Help**: ayuda y recursos para realizar las actividades *Techno Option* del *Student's Book*.
- **Culture, Life Skills, Communication and Literature Videos**: permiten ver los vídeos a los alumnos desde casa.

Así mismo, animaremos a los alumnos a utilizar *WordApp*, la aplicación que ofrece a los alumnos/as la posibilidad de trabajar con listas interactivas de palabras en el teléfono móvil y les permite practicar y consolidar el vocabulario en el momento en que quieran. Para descargarla, solo hay que acceder a www.burlingtonbooks.es/WA y escanear el código QR del interior de la portada del *Student's Book*.

Además, en la página web de Burlington Books (www.burlingtonbooks.es/network4) los alumnos/as encontrarán el apartado *Student's Zone*, donde se encuentran las grabaciones en formato mp3 de los textos del *Student's Book*, así como los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del *Workbook*.

Uso de la Plataforma Classroom

Haremos uso de la plataforma Classroom para tener un contacto más estrecho con nuestro alumnado, proporcionándole material de refuerzo y ampliación de distinta índole, de naturaleza tanto escrita como oral. Así mismo, nos servirá como medio de comunicación y entrega de tareas y proyectos, sobre todo en caso de que el alumnado se encuentre confinado.

El papel de los errores.



Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

Agrupamientos.

Este año debido a la situación sanitaria no se pueden realizar agrupamientos del alumnado en el aula. Situación que podrá cambiar a lo largo del curso según las indicaciones que nos aporten las autoridades sanitarias. Sin embargo, la realización de proyectos puede conllevar la realización de trabajos colaborativos. Para llevarlos a cabo, los alumnos pueden participar, dialogar y colaborar a través de herramientas digitales, que también les permiten crear, compartir y digitalizar sus archivos.

Instrumentos de evaluación.

El sistema de calificación se basa en la evaluación de los criterios, ponderados en la tabla expuesta anteriormente, correspondientes a los cuatro bloques de contenidos, los cuales serán medidos a través de los instrumentos que constan en la misma. Los instrumentos de evaluación, como se pueden comprobar, serán de distinta índole para poder adaptarse a las distintas capacidades del alumnado, a su madurez, a los contenidos y los criterios de evaluación. El trabajo diario tanto dentro del aula como en casa tendrá un papel significativo y está directamente relacionado con varios criterios de evaluación. Por lo tanto, las intervenciones por parte del alumnado serán registradas dentro del cuaderno del profesorado y atendiendo a su naturaleza, oral o escrita (tareas, redacciones, trabajo de clase). Se fomentará y se calificará la realización de trabajos colaborativos, pruebas escritas donde se atiende a la riqueza léxica, a la corrección gramatical y las funciones del lenguaje; pruebas de comprensión lectora, pruebas de escucha y pruebas orales.

Todos estos instrumentos de evaluación se pueden resumir del siguiente modo:

- Pruebas objetivas escritas: *Use of English* (gramática y vocabulario) estrechamente relacionadas con los bloques de criterios 3 y 4, Reading (comprensión lectora), relacionadas con el bloque de criterios 3 Writing (expresión escrita), relacionado con el bloque de criterios 4.
- Pruebas de Listening (comprensión oral), relacionadas con el bloque de criterios 1.
- Pruebas orales (diálogos en parejas manteniendo la distancia de seguridad, intervenciones individuales, vídeos o presentaciones, debates, trabajos colaborativos siempre y cuando puedan realizarse en parte individualizado y con el uso de las nuevas tecnologías), relacionadas con el bloque de criterios 2.
- Registro de la observación del trabajo diario en clase:
 1. Participación activa, especialmente haciendo uso de las destrezas orales.
 2. Interés por la mejora de la competencia comunicativa, tanto receptiva como productiva.
 - Registro de las tareas realizadas tanto en clase como en casa
 3. Presentación de las producciones escritas con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza
 4. Interés por el trabajo y aplicación al mismo, valorando el aprecio del alumnado por la correcta y precisa realización de los ejercicios y actividades, así como el gusto por la presentación de los trabajos de manera clara, ordenada, limpia y con ortografía correcta.
 5. Resolución de las cuestiones que se plantean en las diversas actividades, ya sea de manera oral o escrita.
 6. Comprobación de los aciertos y errores personales y utilización de los mismos para la mejora del propio proceso de aprendizaje.

Ambos registros están estrechamente relacionados con los 4 bloques de criterios de



evaluación.

Además, se propondrá al alumnado la posibilidad de realizar trabajos extra, colaborativos, desde casa, sobre temas principalmente culturales, haciendo uso de las TIC.

5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

Ante la incertidumbre planteada en el presente curso escolar, el departamento llevará a cabo modificaciones en programación, tanto en contenidos, como en metodología y en temporalización, flexibilizando todo lo posible para conseguir cumplir los objetivos del año académico. Por lo tanto, se podrían presentar diversos escenarios:

- Cuarentena de un alumno: el profesor hará un seguimiento a través de la plataforma *Classroom* mediante materiales (vídeos, presentaciones...), comentarios en tablón, mensajes aclaratorios, tareas y pruebas, de la manera más similar posible a la del resto del alumnado presencial.
- Confinamiento del aula o centro: al ser una materia de 4 horas semanales y al disponer la mayoría del alumnado de acceso a Internet, se llevarían a cabo 2 horas de clase por vídeo-conferencia y 2 horas de uso de la plataforma Classroom para realizar tareas... Se subirían presentaciones en Powerpoint, escuchas y vídeos culturales en los que el alumnado tiene que contestar a una serie de preguntas, actividades online, etc. Los alumnos tendrían que subir capturas de todas las tareas que se les indicara. Además, la aplicación *Apowersoft*, supone una herramienta muy útil para facilitar la comprensión por parte del alumnado ya que permite subir vídeos grabados por el profesorado pudiendo mostrar las correcciones del libro digital, presentándolo como si se estuviera en clase y añadiendo comentarios en cada ejemplo para incidir en los fallos más comunes que el alumnado suele cometer. Por último, tiene la ventaja de que el alumno puede ver las grabaciones en numerosas ocasiones para su estudio.
- Los alumnos dispondrán de actividades para realizar en el plazo marcado, recibiendo después un feedback con un vídeo o un archivo de texto en los que se les proporciona las correcciones y se les facilitan explicaciones. Por supuesto, se tomaría nota de la entrega de las actividades y de cómo las han realizado. Al finalizar cada unidad, se proporcionaría una ficha con actividades que engloban lo visto en la unidad.
- Con respecto a la metodología, aparte de la enseñanza online, se recurriría a Flipped Classroom, donde el alumnado visualizaría las explicaciones gramaticales antes de hacerlo en clase. Además, se haría aún más uso de los materiales digitales de la editorial, así como de un banco de recursos digitales proporcionado por el profesor.
- La tipología de las pruebas escritas debería ser modificada en estructura y contenido para evitar preguntas y actividades que puedan ser fáciles de copiar. Por lo tanto, se incitará al razonamiento de las respuestas.
- En cuanto a contenidos, se trabajarían los aprendizajes básicos de los cuatro bloques de contenidos y se tendería a ir eliminando los contenidos de las últimas unidades, si no diera tiempo a trabajarlas todas, debido a que el grado de complejidad lingüística es mayor. De cualquier manera, están presentes en el currículo de cuarto de la ESO, lo que conllevaría la no eliminación definitiva de los mismos durante la etapa de Educación Secundaria.

6. COMPETENCIAS



Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes (con las abreviaturas incluidas en el currículo andaluz):

1. Comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

1. Comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2021/22

incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).

– El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

– El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

– El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos.

Se trata de la importancia de las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas a través de la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resultan necesarios conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2021/22

tecnología. Asimismo, han de fomentarse las destrezas para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, y utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Han de incluirse actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico, y el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del Espacio, y los sistemas tecnológicos.

Por último, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere la formación y práctica en la investigación científica y la comunicación de la ciencia.

3. Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada,

incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

4. Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

5. Competencias sociales y cívicas



Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a

todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales



Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar el conocimiento, estudio y comprensión de distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones culturales y artísticas; el aprendizaje de las técnicas y recursos; el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones

propias; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos; el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales; la promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive; y por último, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina para la creación de cualquier producción artística de calidad.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

LIBRO DE TEXTO

Título: *Network ESO 4*

Autoras: Emily Devlin y Robin Shaw

Editorial: Burlington Books.

Edición: 2021

ISBN: 978-9925-30-487-5

OTROS RECURSOS Y MATERIALES

- Material elaborado por el Departamento.
- Teacher's Manual. Network ESO 4. Burlington Books.
- Teacher's All-In-One Pack: Network ESO 4. Burlington Books.
- Digital Teacher's Resources (Interactive Classroom): Network ESO 3. Burlington Books.
- *Workbooky y Basic Practice* (no serán adquiridos por el alumnado, pero servirán como recursos para el profesorado).
- Libro digital Network ESO 4. Burlington Books.
- Test Factory.
- Página Web (www.burlingtonbooks.es/network3).
- Interactive Student.
- Burlington Mobile WordApp (aplicación para el móvil gratuita)



- Diversas páginas web con actividades y juegos interactivos a través de la red y utilizando la pizarra digital.
- Los CDs y videos, de uso exclusivo para el profesorado. Network ESO 4. Burlington Books.
- Pizarras digitales.
- Uso de la plataforma Classroom.
- **Libro de lectura:** el alumnado de 4ºA Y 4º B “A Convict’s Tale” Ed. Burlington Books y los alumnos de 4º C “A Stranger in the Past” Ed. Burlington Books.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso educativo, orienta el aprendizaje y, como consecuencia, contribuye a la mejora del rendimiento educativo. Para cumplir con estos fines la evaluación debe ser **continua** y tener en cuenta la evolución del proceso global de desarrollo del alumno.

Evaluación del proceso de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje comprende elementos que se relacionan con el **qué, cómo y cuándo evaluar**. Aunque todas las actividades que realicen los alumnos pueden proporcionar información válida sobre su evaluación, es conveniente y necesario decidir un conjunto de actividades e indicadores específicos para la evaluación (logro de los dominios básicos, rigor y precisión en el lenguaje, participación activa en la clase, calidad de la elaboración del cuaderno de clase, interés por el trabajo en equipo, la realización de tareas, etc.), asentados en varios procedimientos e instrumentos, que se utilizan para valorar o apreciar la consecución o logro de los objetivos o de los criterios de evaluación, desde el enfoque cualitativo y formativo.

En este sentido, se propone un conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación, para que sean usados según las características de las actividades de evaluación escogidas. La utilización correcta de diferentes procedimientos en la *evaluación inicial o continua* es una variable de notable importancia para la consecución de un eficaz y eficiente proceso docente.

8.1. Sistema de calificación

Siguiendo las directrices marcadas en la **Orden de 15 de enero de 2021** y las Orientaciones incluidas para la materia de la Primera Lengua Extranjera en el **Real Decreto 1105/2014**, el sistema de calificación se basa en la evaluación de los criterios, ponderados en la tabla expuesta anteriormente, punto 4.2, correspondientes a los cuatro bloques de contenidos, los cuales serán medidos a través de los instrumentos que constan en la misma, y que se han especificado en el punto 5.2. Además, se propondrá al alumnado la posibilidad de realizar trabajos extra sobre temas principalmente culturales, haciendo uso de las TIC, que podrán suponer hasta un 5% más de la nota final del trimestre en el que se realicen.

Las evaluaciones tendrán el siguiente peso dentro de la nota final: 1ª evaluación: 20%, 2ª evaluación: 30%, 3ª evaluación: 50 % de la nota final de curso.

En 4º A y B, se llevará a cabo la lectura del Reader *A Convict’s Tale*, mientras que el grupo 4º C leerá *A Stranger in the Past*, lecturas que se evaluarán mediante la realización de una prueba de comprensión lectora y que puede servir de base o punto de partida para la elaboración de algún proyecto o trabajo extra, o de examen oral. La calificación y evaluación del libro de lectura quedará reflejada en la nota de “Reading” del tercer trimestre, junto con el resto de las pruebas de esta destreza en ese trimestre.



Como **trabajo colaborativo**, se propondrá la realización voluntaria de trabajos extra sobre temática principalmente cultural, basados en la utilización de las TIC que podrán suponer hasta un 5% más extra de la nota del trimestre, (cada miembro del grupo recibirá la misma calificación), pudiéndose evaluar la exposición de dicho trabajo en el aula individualmente y haciéndole corresponder, además, una nota que computará dentro del porcentaje de nota asignada a la destreza de *Speaking*.

La materia no se elimina, sino que se acumula hasta final de curso. En cambio, como **medida de concreción curricular de atención a la diversidad** para el grupo **4ºC**, el departamento ha decidido que se priorizarán contenidos y sólo se acumulará materia en los exámenes de UOE que se realicen dentro de cada trimestre, eliminando materia por trimestre.

El cuaderno de clase, junto con las diferentes pruebas evaluativas y la observación directa en el aula, es un instrumento más de evaluación y, por ello, debe estar siempre ordenado, bien presentado y debe estar completo y corregido. La actitud en clase debe ser correcta ya que el buen ambiente de trabajo es fundamental para desarrollar la autonomía del alumno en el aprendizaje, así como la capacidad de trabajar en equipo. Además, manifestar una actitud receptiva y usar la lengua extranjera de manera creativa, participando con sentido crítico en situaciones de comunicación, son objetivos principales de nuestra materia. Todo ello quedará anotado en los Registros de la observación del trabajo diario y en el Registro del trabajo diario en libreta o en Classroom del profesor.

8.2- Recuperación y Promoción

Alumnos/as con alguna evaluación suspensa.

La evaluación además de formativa tiene un carácter sumativo. Siguiendo el proceso de evaluación continua inherente al área de lengua extranjera, se hará un seguimiento permanente de aquellos alumnos y alumnas que no superen una determinada prueba o una evaluación en concreto. De este modo, a través de la observación directa en el aula y a través de una serie de actividades de repaso se intentará conseguir que aquellos objetivos que no hayan sido alcanzados y aquellos contenidos que no hayan sido suficientemente asimilados puedan ser recuperados a lo largo de las sucesivas evaluaciones.

Por otro lado, la programación de la asignatura no está enfocada desde un punto de vista estrictamente lineal, sino que, en cierto modo es cíclico. De este modo, se facilita el que el alumnado pueda ir revisando, en unidades posteriores, conceptos trabajados anteriormente.

Recuperación en la prueba extraordinaria: Aquellos alumnos que tras la suma ponderada de las calificaciones de los tres trimestres y transcurrida la evaluación ordinaria aún no tuviesen calificación positiva en la asignatura, realizarán un examen de dicha materia en la convocatoria extraordinaria del mes de junio. La calificación de la prueba extraordinaria será la única que determine si el alumno tiene la asignatura aprobada. El alumno tendrá superada la asignatura si en la prueba extraordinaria la nota es igual o superior a 5.

8.3 Asignaturas pendientes

Para superar la materia del curso actual, el alumnado deberá haber superado los objetivos y criterios mínimos exigibles del nivel anterior. Se realizará un seguimiento a todo el alumnado que no haya superado la materia. Este seguimiento consistirá en:

- Un seguimiento constante del trabajo en clase y en casa.
- La entrega de una serie de materiales de repaso y refuerzo donde se trabajen los distintos contenidos y criterios correspondientes a cada trimestre- un dossier por trimestre que la profesora subirá a Classroom para su realización, entrega y evaluación en las fechas indicadas en su *Programa de Refuerzo de Materias Pendientes*, sin sobrepasar dicha fecha.



La calificación que obtenga el alumno/a de manera trimestral es la correspondiente a la evaluación de los criterios y contenidos trabajados en ese trimestre, no la global del curso/materia. La calificación final corresponderá a la media aritmética de la nota obtenida en cada trimestre.

- El alumnado que apruebe las evaluaciones segunda, tercera u ordinaria de 3º de ESO, automáticamente habrá aprobado la materia pendiente.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza (grado de cumplimiento de la programación y horas impartidas) y aprendizaje (asistencia del alumnado) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).

Los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

- Desarrollo de programación: 85%**
- Horas impartidas: 90%**
- Asistencia: 90%**
- Aprobados: ESO 60%.**

.- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 60%.

Indicadores de la práctica docente:

- .- **Uso de las TIC en el aula.**
- .- **Actividades motivadoras.**

Respecto a los indicadores de logros en la práctica docente, los indicadores versarán sobre los siguientes aspectos:

- Actividades de ampliación para el alumnado de altas capacidades o con un alto rendimiento intelectual. Se les dará algunas actividades en cada unidad en el que puedan profundizar sobre algún aspecto lingüístico, léxico o cultural que les ayude a mejorar su nivel de aprendizaje.



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2021/22

- Actividades de refuerzo para aquellos alumnos que presentan una mayor dificultad en el aprendizaje. Se les dará algunas actividades en las distintas unidades didácticas en las que puedan repasar los contenidos gramaticales, léxicos o culturales vistos en clase.
- Actividades orales. Al menos una sesión de cada unidad se dedicará a practicar con el alumnado las estructuras comunicativas aprendidas a lo largo del curso. Se repasarán los contenidos gramaticales y léxicos, así como otras estructuras comunicativas que se puedan llevar a la práctica en una situación comunicativa en lengua inglesa.
- **Recursos TIC en el aula.** En el aula de idioma extranjero utilizamos los recursos TIC asiduamente, tal y como se ha explicado en el **punto 5.2 de esta programación, “Uso de la pizarra digital” y “Uso de la plataforma Classroom”**. Por otro lado, como los alumnos tendrán que realizar tareas y proyectos mediante el uso de materiales y actividades online, la exposición dichos de trabajos se llevará a cabo en el aula, en la medida de lo posible, utilizando **las TIC**.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

.- DETECCIÓN.

.-ACTUACIONES.

.- EVALUACIÓN.

La atención a la diversidad del alumnado en el Departamento se realizará basándonos en el *Capítulo III de la vigente Orden 15 de Enero de 2021, y las Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de Mayo de 2021*, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

1. ACTUACIONES:



1.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y PROGRAMACIÓN:

La evaluación inicial servirá de apoyo como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado, teniendo como premisa el establecimiento de actividades, problemas y situaciones reales o contextualizadas cuya finalidad es fomentar la autonomía, la reflexión y la autoevaluación del alumnado. Teniendo como referente un modelo de desarrollo positivo que se centre en sus competencias y potencialidades.

En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las medidas y programas de refuerzo que se lleven a cabo, con el correspondiente diseño y registro en el módulo de gestión de la orientación de Séneca, en el caso de alumnado NEAE.

1.2. REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE: DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora para la toma de decisiones oportunas.

1.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado. Para ello quedarán registradas en el seno del equipo docente, las medidas tomadas con los alumnos/as contando con el asesoramiento del departamento de orientación.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

10.1. Medidas ordinarias de atención a la diversidad:

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

- **Metodologías didácticas** basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, siempre y cuando la situación sanitaria nos lo permita o recurriendo a las TIC, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación, materiales de refuerzo o ampliación, para aquel alumnado que lo requiera. Como medida para atender a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje el método que utilizamos en el aula proporciona una serie de recursos para que el alumno pueda repasar a su ritmo y reforzar a su ritmo, e incluso desde casa, tales como:



- a) La página web www.burlingtonbooks.es/network4, donde el alumno no sólo podrá realizar actividades de repaso, sino también mejorar su comprensión oral con los textos y diálogos incluidos en ella, así como practicar la expresión oral. Con ello también se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje.
- b) Tablas gramaticales y el apéndice gramatical de la sección *Grammar Lab* (al final del *Student's Book*), que los ayudan a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a aquellos que no usen tanto el estilo sintético al aprender.
- c) Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor control en el *Student's Book*. Al final del *Student's Book* hemos incluido un apéndice con tablas gramaticales y ejercicios, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales y una lista de verbos irregulares, así como un glosario y un apéndice gramatical para los alumnos que necesiten apoyarse más en la presentación teórica.
- d) *IS Interactive Student*, que incluye diferentes herramientas para ayudar al aprendizaje de los alumnos: *Flipped Classroom* proporciona a los alumnos/as la oportunidad de preparar las actividades de vocabulario y gramática antes de asistir a clase. *Wordlist and Activities* incluye una lista interactiva de palabras y actividades para practicar la ortografía y el vocabulario. *Extra Practice* cuenta con ejercicios autocorregibles para practicar el vocabulario y la gramática estudiados en el *Student's Book*. *Communication, Life Skills y Culture Videos* permiten a los alumnos/as acceder a los vídeos para que puedan verlos en casa. *WordApp* ofrece a los alumnos/as la posibilidad de trabajar con listas interactivas de palabras en el teléfono móvil y les permite practicar y consolidar el vocabulario en el momento en que quieran.
- e) El *Teacher's Manual* ofrece también actividades opcionales de refuerzo y ampliación, otras de dictado, comprensión oral, corrección de errores e información sociocultural e interdisciplinar adicional.
- f) También incluye hojas de trabajo, que se han dividido de la siguiente manera:
Extra Practice: proporcionan práctica adicional con el mismo nivel que el presentado en el módulo.
Extension: enfocadas a que los alumnos/as más avanzados puedan ampliar los conocimientos adquiridos de una manera más significativa y motivadora.

- A nivel de aula, para la **organización de espacios** se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc. De hecho, en los grupos de **4º ESO** el alumnado que requiere un programa de refuerzo educativo o aquellos que necesitan una atención más individualizada están sentados en primeras filas, como aparece detallado en la **Programación Didáctica o de Aula de cada profesor/a**.
- En relación con los **tiempos**, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo.



- **Diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación según las necesidades de nuestro alumnado:** a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. b) Adaptaciones en las pruebas escritas:

a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación, tal y como lo hemos reseñado en el apartado sobre instrumentos de evaluación, relacionado directamente con varios criterios de evaluación de los cuatro bloques. Los **dos registros que utilizamos en nuestra materia están basados en la observación y seguimiento del alumnado**, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas.

- Adaptaciones de formato: Presentación de las preguntas de forma secuenciada - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito. - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan), **subrayando enunciados, utilizando negrita**, etc. - Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador, en caso de que el alumno tenga algún problema que le impida realizar la prueba escrita- Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora, e incluso su **traducción para una mejor comprensión de la tarea**- Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo). Varias de entre estas medidas se llevarán a cabo con alumnado de los grupos **4º B y 4º C** principalmente.

- Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita, tal y como aparece indicado en los **Programas de Refuerzo que se explican más abajo y se detallarán en las Programaciones de Aula**.

10.2. Medidas específicas de atención a la diversidad

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario. Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas:

Programas de Atención a la Diversidad

A) Programas de refuerzo del aprendizaje

Tendrán como objetivo asegurar e aprendizajes de las materia y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- Alumnado que no haya promocionado de curso. En el caso de **4º A** no hay ningún alumno que repita, pero sí en los otros dos grupos, **4 B** (1 alumno) y **4 C** (6 alumnos). Como programa de refuerzo se



contemplan una serie de **medidas ordinarias**: se le hará un seguimiento individualizado en el aula y de las tareas, se le aportará materiales y recursos de refuerzo en caso de que sean necesarios, se le ubicará en primeras filas, cerca de la profesora y se promoverá su participación en el aula para aumentar su motivación. Así mismo, se llevarán a cabo medidas que contemplan la **diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación**, tales como: adjudicación de más tiempo para la realización de los exámenes si el alumno así lo requiere, supervisión del examen durante la realización del mismo y adecuación de los enunciados para que sean concisos y claros.

- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere la materia del curso anterior. En el grupo de **4 A** hay dos alumnas en esta situación; y otros dos alumnos en **4 B**, aunque el mayor número de alumnado en esta situación, 8, se encuentra en el **grupo C de matemáticas aplicadas**. Este alumnado recibirá un programa de refuerzo que especificará cada profesora en su **Programaciones de Aula** y que consistirá en las medidas ordinarias ya mencionadas anteriormente y en las medidas que se proponen a continuación:

- Un seguimiento constante del trabajo en clase y en casa.
- La entrega de una serie de materiales de repaso y refuerzo donde se trabajen los distintos contenidos y criterios correspondientes a cada trimestre- un dossier por trimestre que la profesora subirá a Classroom para su realización, entrega y evaluación en las fechas indicadas.
- *La calificación que obtenga el alumno/a de manera trimestral es la correspondiente a la evaluación de los criterios y contenidos trabajados en ese trimestre, no la global del curso/materia. La calificación final corresponderá a la media aritmética de la nota obtenida en cada trimestre.*
- El alumnado que apruebe las evaluaciones segunda, tercera u ordinaria de 2º de ESO, automáticamente habrá aprobado la materia pendiente.

-Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión. A lo largo del primer trimestre, principalmente, se observará la necesidad de incluir otros alumnos de 4º ESO en Programas de Refuerzo del Aprendizaje. Por el momento, en el grupo de **4 C**, la tutora, y profesora de Inglés, ha creído conveniente llevar a cabo un Plan de Refuerzo con varios alumnos de este grupo que consiste en la aplicación de las **medidas ordinarias** ya expuestas, además de la **priorización contenidos por lo que sólo se acumulará materia en los exámenes de UOE que se realicen dentro de cada trimestre, eliminando materia por trimestre.**

-Alumnado con NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación. En tal caso, dicho programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca, por el profesor que lo elabore y aplique en el aula. En el caso de **4 B**, hay un alumno NEAE pero que hasta el momento no ha necesitado Programa de Refuerzo, pero se le hará un seguimiento estrecho en caso de que sea necesario en nuestra materia. Por otro lado, en el grupo de **4 C** sí que hay alumnado en tales circunstancias, un total de 7, por lo que se va a desarrollar el citado Programa. Teniendo en cuenta una serie de **medidas ordinarias**: se le hará un seguimiento individualizado en el aula y de las tareas, se le aportará materiales y recursos de refuerzo en caso de que sean necesarios, se le ubicará en primeras filas, cerca de la profesora, para que pueda preguntar las dudas. Asimismo, se llevarán a cabo medidas que contemplan la **diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación**, tales como: adjudicación de más tiempo para la realización de los exámenes si el alumno así lo requiere, supervisión del examen durante la realización del mismo, adecuación de los enunciados para que sean concisos y claros, se procederá a su lectura por parte de la profesora e incluso se podrán traducir oralmente para su comprensión. Por último, se priorizarán contenidos. Con respecto a la prueba escrita de UOE, no se arrastrará materia de módulos anteriores, salvo en el último examen. Además, se eliminarán contenidos por trimestres, menos aquellos que la profesora considere esenciales, y de los que el alumno será informado con antelación.



B) Programas de profundización.

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. De momento no se han detectado ningún caso de este tipo de alumnado en ningún grupo de 4º ESO.

Programas de Adaptación Curricular

Destinados a aquel alumnado de NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia. La coordinación entre ambos será fundamental. En los grupos de 4º ESO no hay alumnado que cumpla estas características.

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplidos determinados porcentajes. Del mismo modo, tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que supera la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que, en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

12.- NORMATIVA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2021/22

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Instrucción 9/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen Aspectos de Organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en Comunicación Lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- Aclaración 3 de mayo de 2021 relativa a los programas de Atención a la Diversidad establecidos en las Órdenes de 15 de enero de 2021 para las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato